En sesión celebrada el día día 29 de octubre de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la Jefatura de la Sección de Contratos de Personal del Departamento de Educación, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higueras.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 29 de octubre de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Alberto Catalán Higueras, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta para su respuesta por escrito la siguiente pregunta:

-¿Cuáles son los motivos por los que ha presentado su dimisión la Jefa de la Sección de Contratos de Personal del Departamento de Educación y cuya Orden Foral 95/2018, de 8 de octubre, se ha publicado en el Boletín Oficial de Navarra de 19 de octubre de 2018?

-¿Qué número de personas han desempeñado dicho cargo a lo largo de lo que va de legislatura?

-Especifíquese fechas de nombramientos y ceses.

Corella a 19 de octubre de 2018

El Parlamentario Foral: Alberto Catalán Higueras